

CONSEJOS PARA EMBARAZADAS SOBRE LA INFECCIÓN POR CORONAVIRUS COVID-19

El COVID-19 no es más grave en las embarazadas y no se transmite al feto. Las normas generales de contención y prevención de la infección son las mismas que las que se dan al resto de la población.

-Normas generales a seguir:

- Quédate en casa y evita los contactos con otras personas de fuera del domicilio.
- Haz sólo visitas imprescindibles a los centros sanitarios, y como máximo, ven con un solo acompañante.
- Evita el contacto con gente enferma.
- Si contactas con otras personas, mantén la distancia de seguridad mínima de un metro.
- Lávate las manos frecuentemente (con agua y jabón o soluciones alcohólicas).

-Atención al embarazo

Las visitas presenciales, como el resto de atención sanitaria no urgente, estarán provisionalmente restringidas, contactaremos contigo para ofrecerte la atención necesaria de la forma más eficiente y segura posible.

-¿Qué hacer si tienes síntomas de infección por coronavirus?

Si tienes síntomas respiratorios leves (fiebre de menos de 38°C, tos, dolor de garganta, dolores musculares...) no vengas y llama al 061 o al servicio de atención telefónica que te ofrece tu aseguradora.

Probablemente te recomendarán que te quedes en casa, te tomes la temperatura regularmente, ingieras abundantes líquidos y tomes paracetamol 500 mg/8h.

Ventila bien la casa e intenta aislarte del resto de familiares manteniendo una distancia de 2 metros, o ponte la mascarilla si has de tener un contacto con otras personas. No compartas cubiertos, vasos, ni toallas. Tápate la boca y la nariz con un pañuelo de papel o con el codo para estornudar o toser. Si tienes más de un baño en casa, utiliza uno solo para ti. No recibas visitas.

Si tienes dudas sobre estas medidas nos puedes llamar al teléfono 934186633 o 935100035 los lunes de 15 a 18 h y de martes a viernes de 11 a 14 h y te atenderemos personalmente. Fuera de este horario puedes dejarnos tu mensaje en el contestador y te llamaremos. Consulta nuestra página web, informaremos de cualquier cambio en nuestra atención.

-¿Y si también tienes síntomas relacionados con el embarazo?

Si además de los síntomas respiratorios leves también tienes alguna urgencia relacionada con el embarazo (contracciones, pérdida de líquido, sangrado...) o si tienes alguna urgencia relacionada con el embarazo sin tener síntomas respiratorios, dirígete directamente a urgencias de la Clínica Sagrada Familia o al centro obstétrico más cercano.

Avisa al llegar a urgencias de los síntomas respiratorios, si es que tienes.

Si crees que estás de parto ya sabes las instrucciones a seguir.

- Motivos de alarma sobre la infección por coronavirus

Si la fiebre sube por encima de 38°C, si tienes sensación de ahogo o de dificultad para respirar, vuelve a llamar al 061 o al teléfono de atención de tu aseguradora y si la situación es muy urgente llama al 112 o dirígete directamente al centro hospitalario más cercano.